Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ADENDA Nº 1

AL CONTRATO Nº 40/2022 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID Nº 416.649.-

Entre la MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO domiciliada en Boquerón esq. Ballivian, República del Paraguay, con RUC Nº 80000433-7 representada para este acto por la Señora Carolina Roció Aranda Fernández, con Cédula de Identidad N° 2.217.246, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS BOBEDA con RUC Nº 3.030.461-0, domiciliada en Sgto. Cespedes Esq. Avenida Sacramento – B° Trinidad, República del Paraguay, representado en este acto por el Sr. Luis Rodrigo Boveda, con Cédula de Identidad N° 3.030.461, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar la presente Adenda Nº 1, al Contrato Nº 40/2022, para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N° 416.649, adjudicado por Acto Administrativo, Resolución Municipal Nº 1193/2022 de fecha 16 de septiembre de 2022., el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR amparados en lo establecido en el Artículo 62º "Convenios modificatorios de Obras Públicas" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" acuerdan ampliar el plazo de vigencia del contrato Nº 40/2022 referente a la ***Licitación Publica Nacional N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID Nº 416.649***, por lo que se modifica el inciso de **VIGENCIA DE CONTRATO,** quedando de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre del 2023.-

Los demás puntos del Contrato original, no afectados por la presente Adenda Nº 1, se encuentran plenamente vigentes en todos sus términos.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de diciembre de 2022.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)
Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)
ING. LUIS BOVEDA
Representante Legal